

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 3 DE AGOSTO DE 1887.—ACTA NÚMERO 39,
APROBADA EL 1.º DE OCTUBRE DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Domínguez.

A las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido leída el acta de la anterior sin discusión se aprobó.

La Secretaría dió cuenta:

1.º De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar al archivo á disposición de los socios.

2.º De una comunicación del Dr. Juan Collantes y Buenrostro, solicitando ser admitido en la plaza vacante en la sección de Patología, Clínica y Terapéutica Quirúrgicas: acompaña un trabajo titulado «Historia de una herida de cabeza recogida en el hospital Juárez el año de 1881.»

El que suscribe informa que la anterior comunicación es la única que se ha recibido optando á la plaza vacante en la sección de Patología, Clínica y Terapéutica Quirúrgica; que el plazo marcado en la convocatoria respectiva para recibir las solicitudes espiró el día 1.º del presente mes.

El Sr. PRESIDENTE ordenó que el trabajo y la pieza anatómica presentada por el Dr. Collantes, pasaran á la sección correspondiente, para los efectos y trámites del art. 32 del Reglamento.

Se dió segunda lectura á la moción que propone sea admitido el Dr. Gaspar Gordillo Lozano, como socio corresponsal de la Academia.

El Sr. BANDERA manifiesta que el Sr. Gordillo es una persona trabajadora y que aprecia á la Academia, como lo manifiesta el hecho de obsequiar á sus miembros con ejemplares de las obras que ha escrito, escribiendo en cada uno de ellos dedicatorias de su puño y letra.

Se pasó á la votación conforme al art. 35 del Reglamento, encontrándose nueve cédulas en la ánfora todas por la afirmativa.

El Sr. PRESIDENTE declaró que quedaba electo socio corresponsal de la Academia residente en Madrid, el Dr. Gaspar Gordillo Lozano, y encargó que se le comunicara su nombramiento, enviándole el diploma correspondiente. Se dió lectura al proyecto de reformas reglamentarias suscrito por los Sres. Domínguez y Laso de la Vega, y después de discutido suficientemente fué aprobado.

Se declaró clausurado el periodo de sesiones de la Academia, levantándose la sesión á las diez de la noche. Asistieron á ella los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Chacón, Cordero, Domínguez, Laso, Peñafiel, Semeleder, Villada y el primer secretario que suscribe.

J. RAMÓN ICAZA.